

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 699

SUSCRIPCIÓN  
En la isla al mes ptas. ... 1'00  
Resto de España » ... 1'25  
Extranjero » ... 2'00

Mahón, miércoles 3 Febrero de 1909

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909  
1'50 pesetas ejemplar  
Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

## Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos. — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Vapor correo. — No hay salida ni entrada.

Automóviles. — Sale de Ciudadela para esta a las 3 de la tarde.

Santos del día. — San Andrés.

Sol. — Sale a las 6 h. 56 m. mañana; pónese a las 5 h. 13 m. tarde.

Luna. — Sale a las 4 h. 45 m. noche; pónese a las 7 h. 6 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos. — Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 a 12.

Cartas en lista. — De 11 a 13 todos los días.

## INTERESANTE FOLLETO

El Dr. D. Camilo Calleja, recién llegado de los Estados Unidos, a donde fué en calidad de Delegado del Gobierno Español, para asistir al Congreso Internacional de La Tuberculosis de Washington, dió a últimos del año pasado dos conferencias en el Colegio de Médicos de Madrid, para exponer ante sus compañeros el resultado de cuanto había visto y oído en el expresado Congreso, así como las deducciones que había podido formular sobre el origen de la mencionada enfermedad.

Publicadas estas conferencias en elegante folleto se han repartido profusamente entre los profesores de la clase médico-farmacéutica nacional y de ellas entresacamos los siguientes párrafos por creerlo de sumo interés para el público en general.

«La humanidad en general está mucho menos expuesta de lo que se cree (desde que impera la tuberculofobia) a la adquisición de la tisis por el puro contagio de los bacilos tuberculosos.

Las pruebas de este aserto son las siguientes:

1.º Las autopsias nos enseñan, en la mayoría de los adultos cicatrices de lesiones tuberculosas que revelan se han curado. No suelen ponerse tísicos más que un número proporcionalmente pequeño de los que sufren durante muchos años tuberculosis de la piel, de los huesos, de la matriz, de la nariz, etc., a pesar de alojar en su cuerpo los bacilos tuberculosos. Por consiguiente no basta el contagio bacilar espontáneo, generalmente para determinar la tisis; ni debe importarnos mucho llevar con nosotros en cantidad moderada unos microbios que, más tarde ó más temprano, han de ser nuestros huéspedes.

2.º Entre muchos convivientes, aun entre los enfermeros de hospitales tuberculosos, entre los médicos que tenemos que manosear los tísicos antes y después de muertos, ni siquiera entre los cónyuges de los tísicos, se ven más tísicos, que entre los que no se hallan en las mismas condiciones. En 46 años que hace que fundó el Dr. Cullis el Hospital *gor consumptives* de Boston, no se ha visto ni un sólo caso de contagio en los que asisten a aquellos tísicos en último período.

3.º Los hijos de tísicos no nacen generalmente tuberculosos; y, si no tienen mala constitución, no mueren en tanta proporción como mueren tísicos los hijos de los sífilíticos, de los alcohólicos, y de los que viven en mal ambiente ó con escasez.

Todo esto nos demuestra que la mortandad por tisis no depende principalmente del más ó menos contacto íntimo con los que sufren esta enfermedad, sino del número y grado de enfermedades asténicas que producen la degeneración de la humanidad.

Además, si no fuese por los bacilos

tuberculosos, tendríamos mayor número de defunciones por enfermedades caquetantes como *anemias progresivas, leucemias y neoplasias malignas*. Por tanto, debemos tranquilizar a la sociedad de la tuberculofobia que padece actualmente.

Estos son los hechos, y no encuentro otra explicación que el *optimismo relativo a los bacilos tuberculosos*; los cuales no solamente son unas veces nocivos y otras indiferentes, sino que para la mayoría de las personas, ó al menos las asténicas, la infección moderada de bacilos tuberculosos es beneficiosa.

Aclararemos esta idea. *Hay bacterias que siempre son nocivas*, como el bacilo antracis, el vírgula colérico, el espirilo luético, etc., y *hay, en cambio, bacterias que pueden ser buenas para la naturaleza humana*, según se hallan en cantidad habitual ó extraordinaria. Esto es lo que ocurre frecuentemente con los bacilos tuberculosos, sobre todo con los de Ferrán; éstos cuando se hallan en cantidad moderada producen con sus toxinas un *fecundante estímulo* en las células, las cuales forman anticuerpos y opsoninas que en unión del principio curativo de Behring contenido en los bacilos tuberculosos, producen un mayor orgasmo...

Pero si la cantidad de bacilos es extraordinaria, produce una infección degeneradora que, sino la contienen las barreras de defensa celular, se generaliza produciendo la tisis exógena...

En resolución las causas primordiales de la tuberculosis son: 1.ª viviendas donde escaseen el aire y el sol. 2.ª infecciones é intoxicaciones crónicas, como la sífilis y el alcoholismo, 3.ª alimentación imperfecta, en la juventud sobre todo y 4.ª mal género de vida, ya por exceso ya por defecto de actos voluntarios.

## Crónica parlamentaria

### SENADO

Madrid 30.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul está el jefe del Gobierno.

El señor De Buen reclama que se traiga a la Cámara un expediente sobre el nombramiento de director de un Instituto Biográfico afecto a la Comisión de navegación y pesca marítima.

### El proyecto de Administración

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

### Rectifica el señor Abadal

El señor Abadal dice que el discurso del señor Sol y Ortega tuvo unas proporciones inadecuadas, pues todo él se dedicó a tratar de descubrir la existencia de un equívoco.

No hay tal equívoco—dijo—cuanto hemos sostenido nosotros está consignado en libros y folletos que se pueden encontrar en cualquier parte, y por lo tanto no hay secreto ninguno.

Se declaraba ayer el señor Sol autonomista como nosotros.

La autonomía que nosotros queremos, escrita en libros y folletos está; la que defiende el señor Sol y Ortega, no está definida.

Decía el señor Sol, que desde hace un siglo no se había planteado un problema como el actual, y yo recuerdo que siendo aún niño, hombres como Llorente, Salmerón y Castelar, declaraban el año 1873 la República Federal como constitucional en España. (Fuentes rü-mores.)

Algunos liberales y demócratas:—Esto no es exacto!

El señor Abadal continúa su discurso, tratando de justificar que la defensa de los usos y costumbres de Cataluña y de la lengua catalana vienen a constituir la defensa de una nacionalidad, doctrina que considera perfectamente lícita dentro y fuera del Parlamento.

Dirigiéndose al señor Sol y Ortega, preguntó si es ó no lícita la doctrina.

El señor Sol y Ortega:—Yo no digo nada; eso debe contestarlo el presidente del Consejo.

El señor Abadal afirma que el señor Sol y Ortega vino a manifestar lo mismo que él, y dice que por tanto no duda de que al fin y al cabo llegarán a entenderse. (Risas.)

Nosotros queremos la autonomía como un medio para que diversas entidades trabajen en la administración pública; queremos la autonomía, para que las colectividades trabajen para la prosperidad del país, y esto no puede suponer ningún peligro.

¿Qué peligro puede haber en que las regiones adquieran nueva vida, se robustezcan y se hagan ricas? Esto no es peligro, es una nueva vida.

Es preciso para que España prospere que se reduzcan las energías y la vida de Cataluña?

Cuanto más grandes y más ricas sean las regiones, tanto mayor vida tendrá España.

¿Qué peligro puede haber en esto? ¿Dónde está el equívoco?

### Interrupción

Una voz:—Autonomía con aranceles.

El barón de Esponellá:—No necesitamos aranceles; aun no hemos dicho la mitad de lo que hemos de decir. Ya hablaremos.

El duque de Solferino, dirigiéndose a los liberales:—Haced fábricas en Madrid.

### Rectifica el señor Maestre

El señor Maestre se extiende en consideraciones encaminadas a demostrar que los solidarios han logrado eliminar del proyecto del Gobierno aquello que estorbaba a su finalidad, substrayendo funciones propias del Estado y asegurando la exclusión de la intervención de las minorías en las Corporaciones locales y regionales.

Señala las modificaciones que se introdujeron en el proyecto en las sesiones de la Comisión del Congreso, llamadas del *cine*, afirmando que tuvieron por objeto complacer a los solidarios.

Sostiene que las mancomunidades dejarán al Estado como mero espectador y sin derecho al Gobierno para anularlas.

Considera como un estigma para España que quiera Cataluña imponerse a las demás regiones é imponer también sus aspiraciones nacionalistas.

Combate el dogma del catalanismo y

censura que el Gobierno haya admitido la cooperación de los solidarios para legislar.

Afirma que el catalanismo es obra de injusticia y de ingratitud para España.

Esta—dice—debe ser única é intangible para luchar bajo su bandera en la paz y en la guerra. (Bien, bien.)

**Réplicas**

El señor Abadal rectifica contestando al señor Maestre y declara que está dispuesto á que se acepten en el proyecto enmiendas que alejen los temores infundados respecto á peligros que pueda ofrecer la reforma local y regional.

Conviene al país el establecimiento de la autonomía municipal y que se abandonen los recelos.

Discutamos de buena fe y examinando todos los puntos de vista quizá lleguemos á un acuerdo.

Las regiones serán un órgano del Estado sin quebranto de la unidad nacional.

Nosotros buscamos el perfeccionamiento del conjunto de la nación por medio del progreso de las regiones.

El señor Maestre afirma que no pueden declararse lícitas las teorías catalanistas sustentadas por el señor Prat de la Riba en el libro del que se leyeron el miércoles algunos párrafos.

Por mucho menos se fusiló á Rizal en Filipinas.

Ataca á los catalanistas rudamente.

El señor Abadal asegura que la autonomía que quieren él y sus amigos no es más que una modalidad del Estado; pero sin atentar á la unidad de España.

**Rectifica el Sr. Sol y Ortega**

El señor Sol y Ortega dice que va á hablar para que su silencio no se atribuya á descortesía.

Afirma que ha quedado en pie, después de los discursos del señor Abadal, la afirmación que él hizo de que los solidarios son nacionalistas y quieren el cumplimiento del programa del Tivoli como único medio de lograr las nacionalidades confederadas.

¿Está esto claro?

Amós Salvador:—Demasiado claro.

El señor Sol y Ortega:—Las manifestaciones hechas hoy por el señor Abadal pesan más que las que tomé ayer de los libros, porque tienen carácter más práctico que especulativo. (Muy bien.)

Estas palabras debe recogerlas alguien que está obligado á recogerlas. (Muy bien, muy bien.)

Deben intervenir en este debate los señores Montero Ríos y López Domínguez, para que con todo patriotismo dilucidan esta cuestión magna.

Es necesario que el Gobierno se haga cargo de todo esto, para evitar que algún día los nacionalistas hagan lo que quieren. (Muy bien, muy bien.)

Nunca habrá inteligencia entre los amigos del señor Abadal y los míos.

Yo creo en la patria única; ellos en la patria catalana. ¡No nos entenderemos nunca! (Muy bien.)

Termina su rectificación destruyendo los argumentos del señor Abadal respecto del programa federalista.

El señor Sol y Ortega es muy felicitado.

**Interviene el Sr. Montero Ríos**

El señor Montero Ríos declara enérgicamente que los nacionalistas estatistas son incompatibles con la unidad de la patria. (Muy bien.)

Aunque mi partido acogiera esas ideas, jamás las aceptaría yo, porque antes que nada soy español.

Declarar nacionalidad á Cataluña es suponer que ésta se halla desligada de España, con atribuciones propias, y esto no puede aceptarse. (Bien, bien.)

Conocemos el alcance de vuestras declaraciones; por eso, ha llegado el momento de poner fin á esta cuestión. (Muy bien.)

No digo que el señor Maura sea esta-

tista; pero el proyecto de Administración que define sí lo es.

El señor Maura:—Ya hablaremos.

El señor Montero Ríos:—Si quereis que volvamos á la época del desastre, votad esta ley. (Muy bien en toda la Cámara.)

**El señor López Domínguez**

El general López Domínguez dice que se le ha aludido como militar y como militar hablará.

Sabido es—dice—que debajo del nombre de regionalistas se ocultan los nacionalistas, los cuales quieren el proyecto de Administración como escalón para llegar á la hegemonía.

Pues yo os digo que siendo esto así, vamos derecho á la anarquía en vez de ir á la concordia.

Como legislador no puedo consentir que se hable de desnaturalización de la gloriosa unidad de España. (Muy bien.)

Considero que esas teorías son contrarias á la patria. (Bien, bien. El general es muy felicitado.)

El señor Maura:—Mañana resumiré.

**Más rectificaciones**

El señor Abadal:—Me ratifico en lo que he dicho ya; jamás hemos pensado en atentar contra la unidad de España. Daremos explicaciones si se nos piden.

El señor Montero Ríos:—Hemos conseguido que el señor Abadal niegue que él y sus amigos sean nacionalistas.

El general López Domínguez y Abadal rectifican.

El señor Montero Ríos:—Quedamos, señor Abadal, en que vuestro programa se reduce á querer un regionalismo administrativo.

Después discutiremos qué hemos de hacer de ese programa.

Por mi parte, opino que ni eso debe quedar. (Muy bien.)

Quedamos en que los senadores que son solidarios han negado que sean nacionalistas.

El señor Rusiñol:—Yo, sí.

El señor Sol y Ortega:—Perfectamente. Veamos lo que dicen los demás senadores que no son solidarios.

Téngalo en cuenta el Gobierno para cuando llegue el momento de la aprobación de la ley. (Risas.)

Si no existiesen los nacionalistas, yo colaboraría en la ley; pero como los hay, desconfiamos del éxito del proyecto.

El señor Rusiñol:—Mi nacionalismo lo ha definido el señor Abadal.

El señor Sol y Ortega:—El señor Abadal ha definido el regionalismo y S. S. es nacionalista. (Muy bien.)

En Cataluña existen grandes masas que creen en la nación; por eso combatiré el proyecto enérgicamente. (Muy bien.)

El señor Labra pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate; se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

**Crónica local**

Víctima de corta enfermedad y á la edad de 88 años, ha fallecido en la madrugada de hoy doña Juana Orfila Meliá, hermana política de nuestro amigo y correligionario don Jaime Roselló Triay.

Su entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

Casa mortuoria: Cos de Gracia número 158.

El vapor correo «Monte Toro» es esperado de Barcelona con escalas, á las doce del día de hoy.

Casino La Unión.—En la noche de hoy se cantará por cuenta de esta sociedad la nueva y hermosa ópera de Verdi *Otello*.

Militares.—El comandante de E. M. don Juan Díaz Carira que ha cesado en el cargo de Ayudante del general Molins ha sido destinado al Gobierno Militar de esta plaza.

El médico primero don Baltasar Tomé Ortiz, del regimiento de Infantería de Menorca.

Don Mariano de Alba y del Olmo, ascendido del regimiento de León, al primer batallón del de Menorca.

El oficial primero de Administración Militar don Francisco Bonet de los Herreros, ascendido, de la sección mixta de tropas de Administración militar del Gobierno militar de Menorca, á la Capitanía general de la primera región.

El oficial segundo don Juan Villalonga y Tortouval, de la Capitanía general de Baleares, á la sección mixta de tropas de administración militar de Menorca.

Capellanes primeros don Miguel Martín Suelmo del servicio de tropas de Artillería de Ingenieros de Menorca á la fábrica de pólvora de Murcia.

Don Miguel Jaume Munar, del Hospital militar de Girona al servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Menorca.

Retiro.—Se ha concedido para Madrid el teniente coronel del regimiento de Mahón número 63, don Joaquín Chacón Rey.

Oposiciones á escuelas.—El pasado jueves empezaron en el Instituto general y Técnico de Palma los ejercicios de oposición para cubrir las plazas de maestras de las escuelas de niñas de Son Servera, L'oseta, Santa Eulalia (Ibiza) y Ferrerías vacantes en Baleares.

El viernes dieron principio á los ejercicios para las escuelas de niños de San Cristóbal y Establiments vacantes en esta provincia.

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS de Goñalons y C.<sup>a</sup>**

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito voluntario, en efectivo, número 1880, de quinientas pesetas, constituido en esta sociedad, con fecha 24 de Enero de 1908, por don Francisco Goñalons Carreras, se hace público para que si hay alguien que se crea con derecho al mismo, se sirva hacerlo valer dentro el plazo de treinta días, á contar desde hoy, transcurrido el cual, sin haberse producido reclamación alguna, se extenderá un duplicado del referido resguardo á dicho señor Goñalons Carreras, quedando anulado el resguardo.

Mahón 3 de Febrero de 1909.—Goñalons y Compañía.

Durante el finido mes de Enero han sido sacrificados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 113 reses vacunas, 202 lanar y cabrío y 312 de cerda, dando un total de 53.162 kilogramos de carne.

Calendarios políticos.—Leemos en un periódico de la península las siguientes líneas:

«Según cálculos de algunos significados ministeriales, antes de 1.º de Abril quedarán aprobados en ambas Cámaras los proyectos de ley de Administración local, de comunicaciones marítimas y de reforma de la ley del Banco, leyes que serán sometidas á la vez á la sanción del Rey. Añadidas que luego el señor Maura

planteará á la Corona la cuestión de confianza y que si ésta le es ratificada, como esperan, procederá el jefe del Gobierno á una renovación completa de los altos cargos.»

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN**

Suscripción á favor de los supervivientes de los terremotos de Italia

Suma anterior,	262'50
B. G. F.	5'00
Crédito Mercantil de Menorca	25'00
Total	292'50

Queda cerrada la suscripción. Su producto se ha remitido al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, quien lo entregará al señor Embajador de Italia, junto con lo recaudado por las demás Cámaras de Comercio de España.

**Campeonato de foot-ball**

Mayor ansiedad si cabe que el domingo reinaba ayer en esta ciudad para conocer el resultado del Campeonato de Foot-ball que se jugaba en Palma.

El primer telegrama que se recibió ayer en esta ciudad dando cuenta de la victoria obtenida por nuestros paisanos, fué el que publicamos en otro lugar de este número, debido á nuestro correspondiente en Palma señor Pericás.

Como podrán ver en el mismo, el team del «Club Mahonés de Foot-ball» ha resultado vencedor del campeonato de Baleares y por tanto propietario definitivo de la hermosa copa de plata ofrecida como premio.

Además cada uno de los jugadores ha obtenido una artística medalla de plata.

Al conocerse la noticia en esta ciudad fué grande el entusiasmo que reinó, hízandose la bandera del Club en el domicilio social del mismo.

Terminado el campeonato, cruzáronse los siguientes telegramas:

«Presidente Veloz.—Palma. Ateneo Científico fundador «Club Mahonés Foot-ball» felicita cordialmente todos jugadores brillante Campeonato Baleares, deseando se repitan demostraciones de fraternidad ambos pueblos.—Presidente, Antonio Victory.»

«Palma 2, 17'30. Ateneo Científico.—Mahón. Presidente «Veloz Sport» nombre jugador: teams «Unión» «Veloz» que han luchado campeonato agradece salutación desea ocasiones manifestar fraternidad compañerismo, felicitando victoria obtenida «Club Mahonés».—José Canet.»

«Hotel Continental.—Palma. Ateneo Popular felicita team «Club Mahonés» victoria campeonato.—Rodríguez.»

«Veloz Sport.—Palma. Ateneo Popular saluda fraternalmente jugadores campeonato agradeciendo atenciones dispensadas mahoneses.—Rodríguez.»

«Palma 2, 17'30. Ateneo Popular. Presidente «Veloz» nombre teams «Unión» «Veloz» felicita victoria obtenida «Mahonés» agradeciendo fraternal saludo devolviéndolo cariñoso al Ateneo.—José Canet.»

LA VOZ DE MENORCA siente la natural satisfacción por el triunfo obtenido por sus paisanos y al felicitarles cordialmente por ello, no puede menos que agradecer á sus hermanos de Palma las múltiples y continuas atenciones tenidas para con los mahoneses.

PARA VENDER.—Lo está una casa en Villa-Carlos; calle de San Pedro, número 51. Informarán en el mismo pueblo, calle de la Fuente, n.º 17.

BILLARES.—Hay dos para vender, se darán en buenas condiciones, informes en el casino «La Unión».

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0° en mms.	774.5	768.0
Humedad relativa	65	74
Dirección del viento	N.	OSO.
Temperatura máxima de ayer	13.0	
Id. mínima de hoy	6.2	
Lluvia en 24 horas	0.0m.	
Velocidad del viento en idem.	1.3 k	
Agua evaporada en idem.	3.2mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.

Mahón 3 de Febrero de 1909.

CASINO DEL CONSEY

Función extraordinaria para mañana jueves dedicada al Casino «La Unión».

1.º La preciosa zarzuela del Maestro Arrieta.

MARINA

2.º El entremés de los Quinteros

EL CHIQUILLO

3.º EL DUO DE LOS PARAGUAS

A las ocho y media.

CRÉDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que a partir del 3 del corriente se satisfará en las oficinas sociales, a las horas de despacho, el dividendo activo acordado, correspondiente al cupón n.º 3.

Mahón 1.º Febrero de 1909 P. A. de la J. de G. El Secretario.—Pedro Pons Vidal.

ALGO SOBRE «OTELLO»

Para un crítico incipiente que en «El Bien» garrapatea.

El modesto, el insignificante cronista que hoy se asoma a las columnas de LA VOZ DE MENORCA por vez primera para hablar al simpático lector, lo hace poseído de santa indignación producida por unas cuantas sacrilegas vaciedades que un tal C. H. ha tenido el atrevimiento de lanzar en *El Bien Público* a propósito de Verdi y su *Otello*, con motivo del estreno de esta obra en el Teatro Principal.

Y cual nuevo caballero del Graal, el cronista abraza el escudo, requiere la espada, y viene *l'onore é la virtude á sos tener* del gran Verdi y de su magistral *Otello* en mal hora mancillados por un C. H. cualquiera.

En otra parte y en otras circunstancias resultaría altamente ridículo hacer la presentación de Verdi, descubrirle ante el público, pero en la ocasión presente, en que, quienes tienen estrecha obligación de conocerle, demuestran tan crasa ignorancia acerca de la personalidad musical del coloso italiano, no estarán demás unos cuantos datos acerca del genial compositor, siquiera para que no se repita el atentado inconcebible de que ha sido víctima por parte de un critiquillo de tres al cuarto.

Decir de Verdi que en su *Otello* renuncia a su característico procedimiento musical, equivale a desconocer completamente el curso de sus creaciones, en las que del estilo clásico italiano, puro en sus primeras obras, pasa paulatinamente, progresivamente, a seguir el movimiento iniciado por los reformadores en la segunda mitad del pasado siglo, y como coronamiento a su evolución, nos legó «*Aida*» y «*Otello*», obras en que, sin dejar el maestro el sello característico de su personalidad, revelan su identificación con los nuevos moldes de la escuela reformadora; en esto estaban conformes los más inteligentes críticos musicales, hasta el momento histórico en que á

El lunes, á las diez de la mañana, tuvo lugar en la Delegación del Gobierno, ante la Junta nombrada al efecto, compuesta de los señores Delegado del Gobierno, Alcalde de esta Ciudad, Presidente de la Cámara de Comercio, Jefe de Telégrafos, Jefe de Correos y Arquitecto Municipal, la apertura de los pliegos presentados al Concurso para la adquisición por el Estado de los solares ó edificios á derribar ó aprovechar, á fin de dotar á esta ciudad de un edificio adecuado á los servicios de Correos y Telégrafos. Actuó el Notario D. Juan Alemañy. Los pliegos presentados fueron diez, á saber:

EMPLAZAMIENTO DE LAS FINCAS	PROPIETARIOS	Superficie total en metros cuadrados.	Precio por metro cuadrado.		Precio total.
			PESETAS	PESETAS	
1.º Calle del Comercio, núms. 18, 20 y 22.	Don Damián Bagur Sintés.	857	45		38.565'00
1.º Calle del Comercio, núms. 20 y 22.	El mismo.	544	42		22.848'00
2.º Calles del Doctor Orfila, n.º 2, Bastión, n.º 22 y San Jorge, n.º 24.	Don Juan Hernández Baselini.	270	133'33		36.000'00
3.º Calle de San Roque, n.º 20.	Señor Barón de las Arenas.	540	105		56.700'00
4.º Plaza de la Arravaleta, n.º 9.	Don Marcos Montañez Mercadal.	1.160	99'13		115.000'00
5.º Plaza de la Arravaleta, núms. 10 y 11 y calle de Deyá núms. 1 y 3.	Don Antonio Roca Varez.	434	265		115.010'00
6.º Calles de San Sebastián, núms. 1 y 3, Santa Ana y San Nicolás y Plaza de la Miranda.	Sras. D.ª Marina Riquelme Valdés, D.ª María de los Dolores Fita Valls Riquelme y D.ª Emilia Valls Riquelme.	1.400	42'85		60.000'00
7.º Calle Nueva, núms. 7, 9 y 11.	Don Bartolomé Mercadal Oleo.	277	217		60.109'00
8.º Plaza de la Arravaleta núms. 7 y 8.	Doña Josefa Montanari é hijos.	277	252'70		100.000'00
9.º Plaza de la Arravaleta n.º 6.	Don Francisco Picó Roig.	160	187'50		100.000'00
9.º Calle Deyá n.º 4.	Don Antonio Pons y D.ª Rita Gomila.	140	214'14		45.003'60
9.º Calle Deyá n.º 6.	Don Antonio Pons Olives.	80	187'80		45.003'60
10 Calles del Rosario núms. 9, 11, 13 y 15 y de la Iglesia, n.º 7.	D.ª Rosa Cardona Sintés, D.ª Práxedes Germán Escudero, D.ª María Anglada Fayes y D.ª Juana Fayes Llobera.	230	195'65		44.999'50

NOTAS:—1.ª D. Damián Bagur ofrece, en un mismo pliego, como puede verse por el cuadro anterior, su casa y almacén (núms. 18, 20 y 22), que tienen una superficie total de 857 metros cuadrados, y cuyo costo, al precio de 45 pesetas el metro cuadrado, sería de 38.545 pesetas, ó bien el almacén solo (núms. 20 y 22), que mide 544 metros cuadrados y cuyo valor, al precio de 42 pesetas el metro cuadrado, sería de 22.848 pesetas.

2.ª Los proponentes del pliego 10.º quieren que su oferta valga solo por tres años, transcurridos los cuales sin haberse resuelto acerca de la misma debe considerarse retirada.

C. H. se le ha ocurrido enmendarles la plana.

Negar originalidad á la partitura de *Otello*, tacharla de confusa, de exceso de pretensiones orquestales y falta de inspiración, es sencillamente una calumnia. ¿Podría citar el critiquillo de marras en qué momentos de la obra existen estos defectos? Pero ¿qué sabe C. H. de estas cosas?

Respecto á si la obra es pesada y soporífera, díganse lo á los públicos del Covent Garden de Londres, de la Opera de París, del Bayreuth, de la Escala, del Real de Madrid y, en una palabra, los de los primeros teatros del mundo, donde el *Otello* figura en lugar preeminente actualmente en sus carteles.

¿Qué como pudo atreverse á poner música al inmortal drama de Shakespeare? Pues, señor C. H.; con mucho menos cinismo que usted se atreve á zandear al venerable compositor.

Ahora lector amigo, si no has tenido todavía la fortuna de saborear las innumerables bellezas que encierra la partitura del celoso Moro de Venecia, vé al Principal para convencerte de que dicha ópera es sencillamente sublime. Que en el primer acto, hay un poema descriptivo de la tempestad, inimitable, de orquestación brillante que termina con el valiente *Esultate*; un báquico brindis coreado que no puede estar mejor tratado; y un duo de amor todo poética delicadeza, melodioso é inspirado. Que en el segundo descuellan el monólogo de Yago *Credo en un Dio crudel* y el racconto del sueño, prodigios de instrumentación que contrastan reciprocamente; el *Adio e per sempre* de *Otello* y el cuarteto culminante de la obra, maravillas ambas de técnica musical. Que en el tercero hay un con certante muy bien tratado y en el cuarto una *Ave Maria* inspiradísima.

Y si después de haber paladeado tan exquisito manjar no lo encuentran comparable solo al néctar y ambrosia con que se sustentaban los dioses del Olimpo, declaro solemnemente que tienes el gusto un tantico anestesiado, «ó no tienes corazón ó lo habrás de bronce ó peña»

Y para terminar, voy á permitirme hacer una observación al desorientado revistero de *El Bien Público*. Si, como sinceramente confiesa, desconoce la ópera de referencia como el que más y á mayor abundamiento, demuestra ignorancia tan supina (aunque esto ya no lo confiesa) de la técnica musical ¿por qué se atreve á usar del bisturí de la crítica, amputando reputaciones tan universalmente re-

conocidas? ¿Cree el joven revistero que el oficio de escarpelista no ofrece serios peligros? Pues yo le aseguro los encuentro con sobrada frecuencia. Zapatero á tus zapatos.

MUTIS.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Campeonato de foot-ball.—Victoria del «Mahonés».

Palma 2, 13'30

Acaba de terminar el partido definitivo del Campeonato de foot-ball de Baleares, el cual había empezado á las once y media de la mañana.

El partido ha sido reñidísimo, resultando más interesante si cabe que el domingo.

En la primera parte consiguió dos goals el Mahonés que fueron debidos á los jugadores señores Fernández y Fidalgo.

Durante la segunda parte consiguió apuntarse un goal el Veloz, debido al señor Barbarin.

Al terminar el campeonato sin el menor incidente, los mahoneses fueron aclamados y muy felicitados por el numeroso público.

Es objeto de unánimes elogios la destreza y resistencia de los jugadores del mahonés, cuya victoria han obtenido en noble lid.

Durante el partido ha reinado un tiempo espléndido, luciendo el sol, lo cual ha sido causa que la animación fuese extraordinaria, presentando el velódromo un hermoso golpe de vista. Entre el público figuraba abundante representación del sexo bello.

Algunos individuos del «Club Mahonés» salen esta tarde para Alcudia al objeto de embarcarse en el vapor de escalas.

Corresponsal.

Jura de un diputado.—Mitin del bloque.

Barcelona 3, 4'00.

Dase como seguro que hoy jurará su cargo en el Congreso, el diputado electo por Barcelona don Hermenegildo Giner de los Ríos.

Ayer tuvo lugar en Torrelavega un mitin en favor del bloque de las izquierdas, el cual estuvo presidido por el insigne autor dramático don Joaquín Dicenta.

En el acto tomaron parte distintos oradores locales pertenecientes á los partidos republicano y liberal.

El entusiasmo que reinó fué grande, siendo el señor Dicenta ovacionado en el magistral discurso que pronunció.

Reo en capilla.—Racha de palos. Barcelona 3, 4'15. De Sevilla comunican que ayer fué

puesto en capilla el bandido Herrero.

La ejecución debía tener lugar en la mañana de hoy.

Un despacho de Tánger notifica que por orden del gobernador de aquella plaza ayer fueron propinados dos mil palos al agresor del Muley Hafid. Escusado es decir que la sentencia no pudo cumplirse en todas sus partes, pues el reo dejó de existir á la mitad de ella.

Asamblea de navieros.

Barcelona 3, 4'30.

Ayer tuvo lugar una asamblea que organizaron los navieros españoles.

En ella se acordó por unanimidad gestionar del Gobierno la rápida aprobación del nuevo proyecto de comunicaciones marítimas y que se suprima del mismo el impuesto sobre el tonelaje.

Banquete á Sol y Ortega

Barcelona 3, 4'45.

La Junta provincial madrileña del partido republicano ha acordado obsequiar al señor Sol y Ortega con un grandioso banquete.

Se han abierto las listas de inscripción para el mismo, creyéndose serán algunos centenares los comensales que asistirán á dicho homenaje.

El acta de Azzatti.—La actitud de Soriano.

Barcelona 3, 5'00.

Hoy tendrá lugar en el Congreso un debate sobre la admisión del acta de Azatti, diputado electo por Valencia.

El batallador diputado don Rodrigo Soriano ha manifestado que él y el señor Cervera se habían propuesto combatir por todos los medios el actual gobierno, y por tanto procurarían entorpecer la normalidad de todos los debates que en el Congreso se iniciarían.

Consejo de ministros.—Opiniones diversas.

Barcelona 3, 5'15.

Ayer tuvo lugar en casa del señor Maura, un consejo de ministros, el cual fué de larga duración.

Interrogados los consejeros á la salida del mismos, fueron muy diversas las opiniones que emitieron.

El ministro de Marina señor Ferrándiz manifestó que había quedado resuelto el asunto de la adjudicación de la nueva escuadra.

El ministro de Estado señor Alledé expuso que faltaba terminar un expediente y el de Gobernación señor Lavierva, que aun no se había acordado la adjudicación.

De manera que la duda subsiste como antes.

Tipografía Mahonés.—Castillo, 15. MAHON.

## Última novedad en el alumbrado

Manguitos incandescentes  
de inflamación automática

Es el mejor manguito incandescente de inflamación automática, pues basta abrir la llave del gas para tener luz en el acto.

Es el manguito más seguro y práctico que se conoce, evitando las explosiones de gas y los envenenamientos producidos por este último. Al menor escape de gas se enciende en el acto la lámpara, pues el agente de inflamación se encuentra dentro del tejido del manguito.

Capacidad de inflamación hasta la destrucción del manguito incandescente. Está fabricado según procedimientos especiales que garantizan su enorme durabilidad y un poder lumínico mucho más considerable que cuantos manguitos se conocen en el mercado; de modo que su uso viene a resultar muy económico.

Se venden en la hojalatería de

**Lorenzo Conforto, Portal de Mar, 16.-MAHÓN.**

También se vende la lámpara **Z**

## LA ÚNICA

SOCIEDAD ANONIMA

## DE SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio: Navas de Tolosa, 19.-PAMPLONA

Legalmente constituida é inscrita en el Registro mercantil de dicha Ciudad, teniendo hecho el Depósito correspondiente con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

### A los quintos del Reemplazo de 1909

Por setecientos setenta y cinco pesetas antes del sorteo la Sociedad «LA UNICA» redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

#### Agentes:

Mahón.—D. Miguel Juan Clar; Norte, 1.

Alayor.—D. S. Timoner Hernandez.

Villa-Carlos.—D. José Manent Plablo; Cartero.

## FEMENIAS--fotógrafo

(CASA FUNDADA EN 1869)

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4.

12 postales, 5 pesetas.—6 postales, 3 pesetas!

Retratos males: *novedad y duración!*

En este taller fotográfico se retrata todos los días incluso festivos y domingos, desde las 9 mañana á las 4 y media tarde.

El primer domingo y último de cada mes se retrata por la mañana en San Luis.

Los domingos y fiestas entre ellos, se retrata en Villa-Carlos, y por la mañana también.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

CATÁLOGOS PARA MONEDEROS Á ESTOS PRECIOS!

### 1.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché).

Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios.

### 2.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros ptas. 17'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché).

Tomando de más clichés, se hace una rebaja sobre estos precios.

¡A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con tres postales!

COMPañÍA FR ANCESA  
DEL

# GRAMOPHONE

## BARCELONA

En la Gran Exposición de Londres, que acaba de celebrarse, se nos ha distinguido concediéndonos el

## GRAN PREMIO

Nos cabe la satisfacción de que en cuantas Exposiciones hemos presentado nuestro GRAMOPHONE á concurso, se nos ha favorecido con

## LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Nuestros discos son los mejores y los más baratos.

Tenemos la exclusiva de los primeros artistas del mundo para la reproducción de su voz, demostrando con ello que el GRAMOPHONE es la única máquina que puede reproducirlos fielmente.

Son varios los que ofrecen aparatos llamándolos GRAMOPHONE sin que sean tales, pues este nombre es propiedad nuestra y sólo puede aplicarse á nuestras máquinas.

El brazo acústico y diafragma EXHIBITION, de nuestros aparatos, son los mejores que se conocen y los únicos que reproducen, con toda perfección, la voz humana.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos nuestra marca GRAMOPHONE, que tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

La Compañía Francesa del Gramophone.

Unico representante en Menorca:

**L. Miquel Preto.-Arravaleta, 18.-Mahón.**

## Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS DOMINGOS

## ¡EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

## La Motosacoche

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilogramos con magneto, fabricación suiza, la última palabra de la mecánica, se está ensayando en el Ejército español dando brillantes resultados.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHON.

## MUSICOS Y AFICIONADOS AL ARTE MUSICAL

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos, violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violin, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

Nueva, 38

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente,